

JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

TRASLADO SECRETARIAL

Fijación: 19 de Junio de 2013, a las 8:00 a.m.

Traslado a la parte DEMANDANTE de las excepciones propuestas por la PARTE DEMANDADA (Artículo 175 parágrafo 2 del CPACA)

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO
050013333024201200039	CESAR AUGUSTO VILLADA MURILLO y otros.	E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DEL MUNICIPIO DE BELLO ANTIOQUIA y otros	3 Días
050013333024201200214	EUCLIDES GARCIA LEMUS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-FIDUPREVISORA y otros	3 Días

Vencimiento: 24 de Junio de 2013, a las 5:00 p.m.

JUAN DAVID ISAZA MARIN
Secretario

